

## ACTA N° 5

En la Sala de reuniones “CPN Santiago Druetta” de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 11 días del mes de julio de 2022, siendo las 9:40 se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Sra. Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, del Sr. Vicedirector Dr. Catriel León, del Sr. Secretario de Actas del CD, Tec. Jorge Bonemberg y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Mg. Rosa Isac, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Alejandro Auat, Dr. Esteban Ithurralde; por el estamento becarixs Lic. Camila Pereyra y por el estamento de CPA Lic. Viviana González, para tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO 1)** – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 4.

**PUNTO 2)** – Retorno a la normalidad (segunda vuelta)

**PUNTO 3)** – Planes de trabajo de CPA.

**PUNTO 4)** – Postulaciones a becas doctorales CONICET.

**PUNTO 5)** – Reunión CCT NOA Sur.

**PUNTO 6)** – Proyectos de ingresos CIC para la provincia de Santiago del Estero.

Siendo las 9:40 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**PUNTO 1)** – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 4.

Se aprueba.

**PUNTO 2)** – Retorno a la normalidad (segunda vuelta)

El Consejo Directivo vuelve a considerar la situación epidemiológica, la normativa vigente y los usos que se han generalizado en Conicet y en la UNSE respecto de los cuidados por la pandemia Covid19. En ese marco, hemos decidido:

Que a partir del 1 de agosto, de no mediar algún cambio radical en la situación epidemiológica, retornaremos a la presencialidad cuidada.

Eso significa que volvemos a cumplir un mínimo de dos jornadas de trabajo presenciales por semana, tanto investigadores como becaries CONICET y UNSE.

Para que sea factible, ampliamos el aforo de las oficinas a 4 personas en simultáneo y de la sala CPA a 10 personas.



UNSE  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

Solicitamos encarecidamente no concurrir a las oficinas en caso de estado de salud compatible con Covid 19, avisando a la dirección y secretaría la circunstancia para que se tenga en cuenta en la asistencia. Del mismo modo, en caso de Covid positivo o contacto estrecho, aislarse 5 días en caso de personas vacunadas, 10 días las no vacunadas.

Reiteramos la necesidad de registrar la asistencia de manera sistemática y cuidadosa, dejando constancia también de las inasistencias por razones justificadas.

Para realizar reuniones continuamos con la solicitud a Jorge Bonemberg para que gestione con suficiente anticipación un aula o sala de CD de la Facultad.

#### **PUNTO 3) – Planes de trabajo de CPA.**

Se evalúa y aprueba el plan de trabajo de la CPA Viviana González. Se le sugiere que mantenga reuniones con representantes de los distintos grupos de investigación, para ampliar su acción al conjunto de las líneas del INDES.

Se evalúa y aprueba el plan de trabajo del CPA Juan Lucas Maldonado Moyano. Se le sugiere que explicita los meses en que se llevara a cabo la construcción de la cartografía.

Se evalúa y aprueba el plan de trabajo de la CPA Belén Villavicencio. Se le sugiere que agregue las actividades particulares (calendario) de julio a diciembre e intente retomar la columna radial que el INDES tenía en la radio de la UNSE u otro tipo de presencia en la radio.

#### **PUNTO 4) – Postulaciones a becas doctorales CONICET.**

El Consejo Directivo evalúa toda la documentación presentada y aprueba las postulaciones de: Guillermo Martínez, Pilar Velázquez Jozami, Lourdes Arce, Brenda Mazarelli, Selene Santillán, Victoria Escobar, Lourdes Risso Patrón y Gastón Torres. Se sugiere que los directores orienten a los postulantes en la confección de sus CVs, para que la información este completa y clara. También se sugiere (en la medida de las posibilidades económicas), mientras se espera la evaluación y en caso que no salga aún, tratar de cursar una maestría o doctorado para ir ganando un año.

#### **PUNTO 5) – Reunión CCT NOA Sur.**

La Dra. Ana Teresa Martínez cuenta que la reunión se llevó a cabo en Santiago del Estero. Se trabajó sobre el Proyecto Especial de solicitud de ingresos a carrera de Conicet para nuestra provincia. Otro tema de los que se trataron que nos interesa en el CD, fue la elaboración de la lista de criterios para la selección de cargos



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

CPA en el CCT Noa Sur. Se trabajó un documento que está circulando, a fin de distribuir los cargos con la mayor justicia posible entre las diversas UUEE.

**PUNTO 6) –** Proyectos de ingresos CIC para la provincia de Santiago del Estero.

La Dra. Ana Teresa Martínez expresa que el proyecto está terminado de redactar. Durante julio se intentó consensuar entre la provincia, el rectorado y el CCT la distribución equitativa de los 16 cargos, en lo posible entre los dos primeros objetivos (crear un espacio de investigación sobre geotermia y energías alternativas en la provincia, y fortalecer las UUEE de doble dependencia ya existentes). La expresión “en lo posible” indica lo que se desea, pero permite no perder cargos en caso de no cubrirse con candidatos adecuados el conjunto de las líneas.

Siendo las 12:05 hs. se da por finalizada la reunión.